

SAC-01209-2025

San José, 23 de Julio de 2025

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Marjorie Monge Hernández, Dayana Esquivel Arce

Referencia : ACUERDO 9919-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 22/07/2025. Informe de evaluación Plan Presupuesto I semestre 2025. PÚBLICO (Confidencial: anexo de proyectos)

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9919, artículo II del 22 de julio del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia General, G-02549-2025 del 17 de julio de 2025, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00490-2025 de misma fecha, con el informe de evaluación del Plan Presupuesto del INS correspondiente al I semestre 2025. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio G-02549-2025, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00490-2025, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por conocido y aprobado el Informe de Evaluación Plan Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, correspondiente al 30 de junio del 2025, remitido en el oficio PLPRE-00490-2025 del 17 de julio del 2025.
2. Encargar a la Dirección de Planificación Corporativa para que remita dicho documento a la Contraloría General de la República.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Daniela Alvarado Guzmán, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 23/07/2025 04:37:41 PM